



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00345281 - IV Jornadas de Estructuras en Arquitectura

VISTO:

El expediente n° EX-2022-00345281-UNC-ME#FAUD por el cual el Profesor Titular Arq. Gustavo Gabriel GONZÁLEZ de la Cátedra ESTRUCTURAS III-B, solicita la aprobación de la IV Jornadas de Estructuras en Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado en el VISTO tiene entre sus objetivos fomentar el espacio académico propuesto y desarrollado en las Jornadas de Enseñanza de Estructura en Arquitectura organizadas anteriormente; compartir experiencias; recuperar espacios comunes de reflexión sobre la temática del evento y fortalecer vínculos entre profesionales de la materia;

Que la producción científica, de enseñanza y académica de Estructuras conforma la línea de las disciplinas técnicas de la Facultad y consolida los objetivos institucionales de esta Casa de Estudios.

Que la realización de las IV Jornadas de Estructuras en Arquitectura mantiene la continuidad de los encuentros iniciados en 2009, conmemora los treinta años de creación del Taller de Investigación de Estructuras (TIDE) y se contextualiza con el número especial de la revista Estructuras, digital e impresa.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Aprobar la realización de la IV Jornadas de Estructuras en Arquitectura a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2022.

ARTICULO 2do.: Aprobar el programa de actividades que se integra a la presente Resolución como Anexo I.

ARTICULO. 3ro.: La presente Resolución se efectúa ad referendum del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 4to.: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas; Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./